







Dr. Félix Manuel Rodriguez Azabache Director General

Salud Tumbes

Oficina de Epidemiología

Dr. César Augusto Noblecilla RivasMéd. Epidemiólogo
Director

Dr. Fernando Antonio Quintana Infante Méd. Epidemiólogo

Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas
Responsable
Informática VEA

Téc.. Carlos Eladio Olivares Barrientos Coord. Regional VEA

Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi

Miembro Equipo Técnico Teléfono.: 072 522427 Telefax: 072 523789

Email:

epitumbes@dge.gob.pe Visite nuestra Web: www.diresatumbes.gob.pe

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

Dirección Regional de Salud Tumbes Oficina de Epidemiología 36

Del 05 al 11 de Setiembre del 2010 Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 36 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

Día del Epidemiólogo

En este mes primaveral nos preparamos a celebrar nuestra semana jubilar, por el día de la epidemiología, en forma corporativa personal técnico y profesionales de salud de todas las instituciones prestadoras de servicios de salud en el ámbito de la Región Tumbes.

Hace más de 34 años, gracias a los esfuerzos e interés desplegados por el entonces Director Superior de Salud Dr. Joaquín Cornejo Ubillus, se creo en el país la **Semana de la Epidemiología** y dentro de ella se celebro el **Día del Epidemiólogo**. Es a partir del año 1976, que mediante Resolución Ministerial Nº N° 0078-76-SA/DS, se declara el día 22 de Setiembre como el **Día del Epidemiólogo**.

Queremos expresar nuestro cordial y fraterno saludo, a cada uno de los integrantes de los Comités VEA de las microrredes y responsables de Vigilancia Epidemiológica Activa de los Servicios de Salud del MINSA, ESSALUD, Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales y establecimientos particulares que de su trabajo cotidiano hacen un constante quehacer epidemiológico, en beneficio de la salud de la comunidad Tumbesina.

Dr. César Augusto Noblecilla Rivas

Méd. Epidemiólogo Director Oficna de Epidemiología Tumbes



Contenido:

Malaria Dengue EDAs IRAs Neumonías May. 5 años Muerte Materna Infecciones Intrahospitalarias Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.





Enfermedades Sujetas a Vigilancia



Malaria

En la SE 36 se han notificado 23 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 34 (02 casos), a la SE 35 (14 casos) y a la SE 36 (07 casos) del presente año. Todos los casos notificados corresponden a malaria Vivax.

De estos casos notificados, 15 corresponden al distrito Tumbes, 06 al distrito de Corrales, 01 al distrito de Pampas de Hospital y 01 al distrito de San Juan de la Virgen De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 09 de ellos no reportan casos.

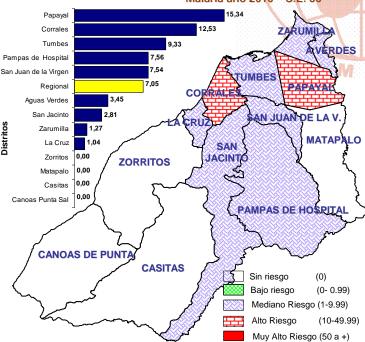
Hasta la SE 36 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 1510 casos de malaria (1510 vivax y 02 falciparum importados), cifra superior a la del año pasado (1141 casos), para este mismo periodo, evidenciando un relativo aumento de casos de 1,33 veces de casos notificados.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2006 - 2010 (S.E. 36) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 36 es de 7,05 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (15,34) y Corrales (12,53) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 04 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

Mapa de Estratificación Riesgo de Malaria año 2010 – S.E. 36



La edad promedio de los casos de malaria es de 33 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 70% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 20% de los casos. El 61% de los casos corresponden al sexo masculino.

Durante el presente año el comportamiento de la malaria muestra un periodo epidémico alcanzando un máximo pico en la SE 20 a partir de la cual muestra un descenso manteniéndose entre la zona epidémica y la zona de alerta. La última semana se encuentran en Zona de Seguridad, la misma que probablemente puede variar con el reporte de las semanas epidemiológicas en curso.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 36)



Denaue

En la Región Tumbes en la SE 36 se han notificado 14 casos probables de dengue procedentes de los distritos de la Región Tumbes.

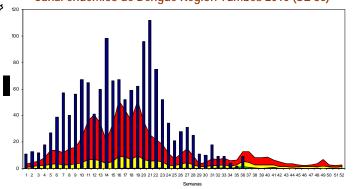
En el presente año se notificaron 1456 casos probables de dengue de los cuales 693 casos han sido confirmados por laboratorio, habiéndose notificado 04 casos de dengue hemorrágico de los cuales 03 han fallecido pertenecientes al distrito de Aguas Verdes, y los casos confirmados son procedentes del distrito de Tumbes (304), Aguas Verdes (82), Zarumilla (75), Papayal (69), San Juan de la Virgen (48), La Cruz (46), Pampas de Hospital (30), San Jacinto (15), Canoas de Punta Sal (13), Zorritos (07) y Corrales (04).

Hasta la SE 36 del presente año comparando las cifras de los casos notificados (1456) con la del año pasado (762), existe un aumento de 1,91 veces más de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia hasta la SE 36 del presente año es de 6,57 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional superior a la del año pasado que fue de 4,00

Durante todo el presente año el comportamiento del Dengue a tenido un periodo epidémico habiendo alcanzo su máximo pico en la SE 21, con ligera disminución de la tendencia en las últimas semanas.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 36)









La presencia del Aedes aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes, con excepción del distrito de Matapalo..

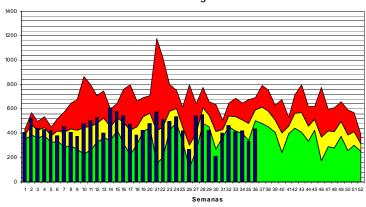
La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.



El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 36 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Seguridad, Alerta y Éxito. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 36 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



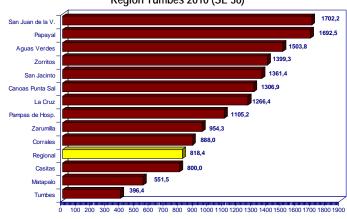
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 36 del presente año se han notificado a nivel regional 484 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 43 casos corresponden a SOB, se presento 05 casos de neumonía grave y se notificó 01 caso de neumonía no grave; hasta la fecha se han notificado 56 casos de Neumonías Graves en menores de 5 años cifra relativamente superior a la del año pasado (32 casos).

Durante el presente año se viene notificando 17557 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior una disminución de 19,60% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (22006 casos).

La tasa de incidencia regional a la SE 36 por IRAs en menores de 5 años es de 818,4 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de San Juan de la Virgen, Papayal y Aguas Verdes han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Casitas reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAS en menores de 5 años Región Tumbes 2010 (SE 36)



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

A la SE 35 $\,$ se han notificado 36 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 36, de las neumonías en mayores de cinco años es de 1,92 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

Influenza A H1N1

En lo que va del año 2010 se han notificado 02 casos de Influenza H1N1, pertenecientes al distrito de Tumbes.



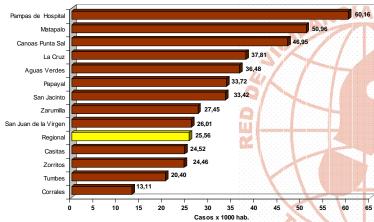


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 36 del presente año se han notificado a nivel regional 192 casos de EDAs, de las cuales 190 (99%) corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 02 casos de EDA disentérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 36 es de 25,56 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Matapalo y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes y Zorritos han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general Región Tumbes 2010 (SE 36)

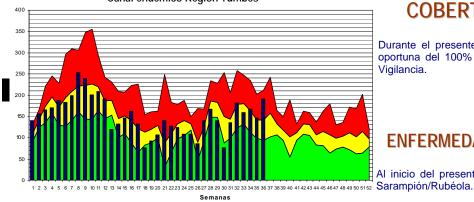


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 3191 casos de EDAS (66% del total de EDAS notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 148,75 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta, Seguridad y Éxito.

En el presente año comparativamente con la SE 35 del año anterior se reporta una disminución del 3,27% en la incidencia de casos (5471 vs. 5656 casos en los años 2009 y 2010 respectivamente).

Comportamiento de las EDAs en población general SE 36 – 2010 Canal endémico Región Tumbes







En el presente año, hasta la SE 36 se han notificado 02 caso de mortalidad materna pertenecientes a los distritos de Tumbes y Corrales.



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 36 del presente año se han notificado 07 casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente) procedentes de los distritos de Pampas de Hospital (02 casos), Tumbes (03 casos) y Zorritos (02 casos); en los distritos de Tumbes se ha presentado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en la localidad de San Isidro - distrito de Corrales.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Agosto del año 2010 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 02 casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 298 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 54 días-exposición a cateter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 13 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 96 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 141 partos vía cesárea se reportó 02 casos de infección de herida operatoria y no se presento caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 11 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (03 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (17 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (26 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastía inguinal (09 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 36 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.